

## 1. Enfoque de la Cooperación

(1) Chile comparte con Japón valores y principios y es un importante socio estratégico, con el cual se ha ratificado realizar una estrecha cooperación en diversas áreas. El entorno comercial ha mejorado aún más con la firma del Acuerdo de Asociación Económica Estratégica (EPA: Economic Partnership Agreement) en el 2007, y el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (Comprehensive and Progressive Agreement for Trans-Pacific Partnership, CPTPP), que entró en vigor en Chile en el 2023. Además, Chile posee riqueza en recursos pesqueros y mineros, como el cobre y el litio, por lo que la importancia como proveedor de recursos para Japón crece cada vez más.

(2) En el 2018, Chile quedó fuera de la lista del CAD/OCDE de países elegibles de la AOD, sin embargo, aún enfrenta vulnerabilidades inherentes a un país propenso a desastres naturales y desafíos de desigualdad y brecha social, como se manifestó en el Estallido Social que ocurrió en el 2019. Además, Chile enfrenta retos derivados del cambio climático, como la sequía persistente debido a la disminución de precipitaciones y el aumento de catástrofes como incendios forestales e inundaciones.

(3) En respuesta a estos desafíos, Chile ha formulado la Estrategia Nacional de Implementación de la Agenda 2030 y está promoviendo, entre otras cosas, el desarrollo de un sistema social que permita a todas las personas disfrutar de los beneficios del desarrollo sostenible en igualdad de condiciones. También está trabajando para fortalecer aún más su capacidad de respuesta ante desastres, mediante la creación del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) y la promulgación de la Estrategia Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres. Del mismo modo, establece la meta de carbono neutralidad obligatoria para el 2050 adoptando diversas iniciativas para alcanzar esta meta.

(4) Se espera que la continuación de la cooperación bilateral al desarrollo, para apoyar los esfuerzos de Chile por resolver los problemas mencionados, contribuya al fortalecimiento de las relaciones con Japón a través del suministro estable de recursos y alimentos para Japón y cumplimientos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales tienen importancia tanto diplomática como económica.

## 2. Política fundamental de la Cooperación (Objetivo Superior):

### Contribución hacia un desarrollo de calidad, sostenible e inclusivo

Chile, además de tener desafíos relacionados con los desastres naturales, como terremotos y tsunamis, y el cambio climático, posee retos en la desigualdad y brecha social que incluyen los temas de la vejez y la igualdad de género, siendo necesario fortalecer la formulación y aplicación de políticas públicas y el fortalecimiento del desarrollo de los recursos humanos. Con el fin de resolver estos desafíos globales y contribuir a una nueva era de crecimiento de calidad, se dará énfasis en lograr una sociedad sostenible y resiliente con inclusión social, así como también se promoverán la cooperación utilizando las ventajas del Japón en áreas como la ciencia y la tecnología, y se impulsará aún más la cooperación triangular en áreas donde ambos países tienen fortalezas.

## 3. Áreas Prioritarias (Objetivos Específicos)

### (1) Alcanzar una sociedad resiliente y sostenible con inclusión social

Chile ha avanzado constantemente en nuevas medidas de prevención ante los desastres naturales, implementando medidas ante los terremotos y tsunamis, trabajando en la reducción de los riesgos de desastres como los incendios forestales y las inundaciones, que son cada vez más frecuentes debido al cambio climático e impulsando la planificación en la prevención y mitigación de desastres por la ciudadanía de forma amplia, incluyendo a las mujeres y las personas mayores, promoviendo medidas resilientes de reducción y prevención de desastres que han incorporado las tecnologías y conocimientos del Japón, para contribuir en alcanzar las metas del Marco de Acción de Sendai 2015-2030.

Mientras Chile avanza en el crecimiento económico, para corregir las desigualdades y las brechas sociales es necesario promover la participación social de grupos vulnerables como las personas mayores, las personas con discapacidad, las mujeres y los niños, y ampliar las políticas públicas altamente inclusivas. En este sentido, se contribuirá en la formulación e implementación de políticas públicas que promuevan la inclusión social, basándonos en el conocimiento y la experiencia en materia de bienestar del Japón que aspira a convertirse en un país longevo y saludable.

Asimismo, Chile enfrenta problemas medioambientales debido al acelerado crecimiento económico por lo que se realizarán transferencias técnicas dando uso a las ventajosas tecnologías japonesas en esta materia. Además, se realizará la cooperación para la adaptación y mitigación de los riesgos por el cambio climático, como la difusión de tecnologías bajas en carbono y otras medidas para reducir las

emisiones de gases de efecto invernadero, que contribuyan a impulsar el Acuerdo de París.

## (2) Mayor promoción de la Cooperación Triangular

El Programa de Asociación Japón-Chile (JCPP) sobre cooperación triangular, firmado por Japón y Chile en 1999, ha desempeñado un papel importante en el fortalecimiento de la capacidad de Chile para implementar la cooperación para el desarrollo con terceros países. En 2018, ambos países firmaron el JCPP2030, una versión actualizada de dicho programa. Los resultados de más de 20 años de cooperación triangular junto a Chile, incluyendo el Proyecto KIZUNA, han sido muy bien valorados por los países de América Central y del Sur.

Basándose en la larga historia de la cooperación triangular, Chile y Japón seguirán promoviendo la cooperación triangular en las áreas en las que ambos países tienen fuertes ventajas, incluyendo la cooperación en la gestión de desastres. Para lo cual, se considerarán los temas de urgencia internacional, como el cambio climático y los cambios vertiginosos en la situación internacional, se compartirán tecnologías para la resiliencia y prevención de desastres, sistemas y gestiones de infraestructuras a través de las infraestructuras de alta calidad, y se buscará construir un sistema socioeconómico sostenible y estable. Para esto se desarrollará una cooperación triangular eficiente, efectiva y estratégica mediante la introducción de nuevos mecanismos que tengan en cuenta el establecimiento de planes estratégicos de mediano a largo plazo y la realización de apoyos flexibles y ágiles.

## 4. Observaciones

Aprovechando la estabilidad política y económica de Chile y su ventajosa presencia en la región de América Latina, se promoverá el fortalecimiento de la colaboración entre diversos agentes, incluyendo la colaboración industria-gobierno-academia, y se considerará también al sector privado y las organizaciones internacionales, haciendo que las cooperaciones técnicas y los Proyectos del Programa Asistencia para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana (APC) se coordinen.

Además, se establecerá un sistema para preservar los logros alcanzados hasta la fecha en materia de cooperación al desarrollo junto con Chile, y se procurará que la cooperación que se realice en adelante sirva como un modelo de "Co-Creación" que muestre cómo llevar a cabo la cooperación futura en otros países que se gradúan de la AOD.

Fin

Anexo: Plan de Ejecución